

# La Educación es el camino

## "VI Sesión del Comité Directivo del MYRP-ECW"



Foto: César Farias

La "VI Sesión del Comité Directivo del MYRP-ECW" se llevó a cabo el martes el día martes 12 de julio de 2022 de 09h00 a 11h00 en las instalaciones del Ministerio de Educación, entidad que preside el Comité.

La ministra de Educación, María Brown Pérez, dio la bienvenida a los representantes de todas las organizaciones que conforman el Comité Directivo del Programa Multianual de Resiliencia para la Inclusión Educativa (MYRP, por sus siglas en inglés) que se ejecuta en Ecuador, gracias al fondo semilla de Education Cannot Wait (ECW) y el aporte del Gobierno de Canadá, y que es liderado por UNESCO conjuntamente con otras agencias del Sistema de Naciones Unidas y de la sociedad civil.

La ministra destacó la importancia de este espacio para conocer de primera mano, de parte de UNESCO como líder del programa, cuál es el avance en los resultados alcanzados, en la ejecución presupuestaria y la planificación de acciones hasta finales de este año.



Foto: César Farias

La agenda de la reunión incluyó, como primer punto, la revisión de los avances que ha tenido la política de inclusión educativa por parte del Ministerio de Educación, con un enfoque más amplio de la política pública, en la cual se inserta el programa como una de las principales estrategias con un enfoque de inclusión, sobre todo para la población de estudiantes en situación de movilidad y otras situaciones de vulnerabilidad. La subsecretaria de Innovación Educativa y Buen Vivir, Diana Castellanos, hizo un recuento de los avances que ha realizado el Ministerio para la inclusión educativa de la población en situación de vulnerabilidad, con un énfasis en la población en movilidad humana, la población en situación de embarazo, maternidad y paternidad y la población en condición de discapacidad. Dentro de los cinco ejes de trabajo: **1)** encontrémonos, que incluye los puntos de reencuentro, retorno progresivo con entrega de útiles escolares y raciones alimenticias a estudiantes, reinserción, nivelación y NAP; **2)** todos, donde justamente se encuadra la normativa de inclusión educativa para atender a la población en su amplia diversidad; **3)** libres y flexibles, currículos contextualizados para la pertinencia territorial, habilidades digitales, educación a distancia e innovación educativa; **4)** fuertes, datos abiertos de educación, homologación de títulos obtenidos en el exterior y revalorización docente que cuenta con más de 103 mil docentes capacitados en cursos virtuales de la plataforma Me Capacito y **5)** excelencia educativa, agenda educativa digital, portal de recursos educativos con más de 51.5 millones de visitas, educación para el desarrollo sostenible, proyecto de prevención de embarazo en niñez y adolescencia, oportunidades curriculares para educación integral de la sexualidad y desnutrición crónica infantil y el curso MOOC de EIS en 37 cantones priorizados y más de 13 mil docentes capacitados.



A continuación, Nicolás Reyes, oficial del sector Educación de la Oficina Regional de la UNESCO en Quito, presentó una línea de tiempo con los principales hitos alcanzados en el primer semestre del año. Para la revisión de los avances relacionados a las recomendaciones dadas en el mes de marzo por parte de ECW en su misión de evaluación del primer año de ejecución, la coordinadora general del MYRP, Karima Wanuz, presentó los avances del programa, así como los avances en la ejecución del programa en base a los indicadores de cumplimiento de los objetivos establecidos.

Durante la revisión de cada uno de los ejes de ejecución, específicamente en el output 3.1. de aprendizaje holístico, la ministra Brown comentó que en el contexto de la pospandemia se ha detectado que se requiere atención a las habilidades socioemocionales. En respuesta a esta inquietud, UNESCO indicó que las acciones previstas para brindar apoyo psicosocial se trabajará tanto con docentes como con estudiantes.

Otra consideración que la ministra solicitó tomar en cuenta es revisar la situación de los estudiantes que ya estaban incorporados al sistema educativo, y luego se retiran para regresar a Venezuela o para migrar a otros países, principalmente Estados Unidos y Perú, para lo cual indicó la importancia de utilizar la Plataforma Regional del Programa para desarrollar acciones conjuntas en beneficio de los estudiantes. Sugirió que cuando se mida la reintegración o integración al sistema educativo también se incluya el seguimiento de la continuidad educativa en el espíritu que tiene el proyecto de ser transnacional para que se pueda conocer si a donde van estos estudiantes están siendo incluidos o no. El proyecto tiene contrapartes en los otros países a donde emigran, entonces se puede pensar en un mecanismo regional que permita dar seguimiento a estos estudiantes que dejan el sistema educativo en Ecuador para garantizar la continuidad educativa en el país de destino.



Por otra parte, UNESCO dio a conocer el trabajo que se ejecutará gracias a los fondos recibidos este año por parte del Gobierno de Canadá y un resumen del presupuesto ejecutado y planificación del trabajo por cada línea de acción establecida para el cumplimiento de las metas planteadas para el programa.

Asimismo, la ministra Brown, quien estuvo a cargo de la dirección del Comité, sometió a votación la planificación MYRP hasta diciembre 2022 y el presupuesto a ser ejecutado. Se recibió la aprobación unánime de los miembros del Comité.

Es importante destacar que el Ministerio de Educación presentó al Comité Directivo que ha identificado recursos complementarios que ha movilizado directamente, tanto del presupuesto general del Estado como de otros cooperantes que aportan a cada uno de los objetivos del proyecto que en el año 2021 superan los 14 millones de dólares y este año alcanzará una cifra similar, sobre todo en intervenciones de infraestructura para dotación de agua y saneamiento en las instituciones educativas.

Adicionalmente, la ministra, mocionó la incorporación de UNICEF y ACNUR al Comité Directivo, en atención a una recomendación dada por el donante (ECW) en el marco del V Comité Directivo. Participaron en esta discusión los miembros del Comité: Ministerio de Educación, Grupo de Trabajo de Refugiados y Migrantes (GTRM), RIADIS, CEPAM y el equipo técnico de UNESCO. Luego, se dio paso a la votación de los miembros plenos: Ministerio de Educación, OCR, Delegación de la Unión Europea en Ecuador, Embajada de Canadá, CEPAM, Pacto Global Ecuador y RIADIS y se decidió por unanimidad que se incorporen con voz, pero sin voto, para contar con sus aportes como autoridades políticas internacionales en materia de protección de la niñez, refugiados y Educación, por lo tanto su asistencia técnica aportará para fortalecer el proyecto en beneficio de la población de niños, niñas y adolescentes en situación de movilidad humana y de las comunidades de acogida. De este modo, UNICEF y ACNUR tendrán el mismo rol que actualmente tiene UNESCO en el Comité Directivo, participando con voz, pero sin voto.



La reunión concluyó con la intervención del director de la oficina de la UNESCO en Quito y representante para Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela, Julio Carranza Valdés, quien manifestó su satisfacción por los acuerdos alcanzados en la reunión. El recorrido que se ha tenido desde la visita de ECW hasta este momento dan cuenta de avances significativos, en aquella fecha se tenían varios desafíos por vencer e importantes brechas que actualmente han sido superadas. Se ha fortalecido al equipo que ahora cuenta con profesionales con amplia experiencia que complementan al equipo para la conducción de este proyecto. Se tiene ahora la garantía de seguir avanzando de manera segura y con el mayor nivel de eficiencia posible, es decir obtener el mejor resultado con la menor cantidad posible de recursos y hacerlo en el tiempo que está planificado.



Fotos: César Farias

El MYRP inició en 2021 y se extenderá hasta el 2023 para atender a más de 105 mil niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad por movilidad humana -migración, refugio- con énfasis en discapacidades y con un enfoque de género.

En coordinación con

Ministerio de Educación | República del Ecuador

Con el financiamiento de

EDUCATION CANNOT WAIT

---

Socios implementadores:

UNESCO | UNHCR ACNUR | CONVENIO ANDRÉS BELLO IPANC | unicef para cada infancia

---

Operadores en territorio:

CDH | DYA | FUDELA | HIAS | PLAN INTERNACIONAL | NACIÓN PAZ | World Vision



Usted recibe este correo por parte de la **Oficina de la UNESCO en Quito y Representación de la UNESCO para Bolivia, Colombia, Ecuador y República Bolivariana de Venezuela.**

Copyright © 2022 CONTACTO, All rights reserved.  
You are receiving this email because you opted in via our website.

**Our mailing address is:**  
CONTACTO  
Veintimilla E9-53 entre Leonidas Plaza y José Tamayo